

2 de abril de 2012

1.- Lista de asistencia y verificación de quórum

2.- Lectura y aprobación del orden del día

3.-Presentación y aprobación del proyecto de dictamen relativo a la solicitud de autorización enviada por el C. Secretario de Finanzas, Armando López Cárdenas, por instrucciones del Lic. Marcelo Luis Ebrard Casaubón, Jefe de Gobierno del Distrito Federal, para que el Jefe de Gobierno del Distrito Federal, en términos de lo dispuesto por los Artículos 96 y 98 de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal, emita un Acuerdo de Carácter General por el que se amplíe desde el tres y hasta el 30 de abril de dos mil doce, el plazo para el otorgamiento del subsidio al impuesto sobre tenencia o uso de vehículos, a los usuarios a tenedores de vehículos que hace referencia el "Acuerdo de Carácter General por el que se otorga Subsidio Fiscal para el pago del Impuesto sobre tenencia o uso de vehículos" publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el 10 de enero de 2012.

4.- Asuntos Generales